




## CIRCULAR No.5 BONOS CORPORATIVOS BANCO FICENSA

Se les notifica a todos los tenedores de los Bonos Corporativos Banco Ficensa, que en cumplimiento con lo estipulado en el Prospecto de Emisión, la tasa de interés que devengarán las series "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "I", "J", "K", "L" y "M" serán las siguientes:

Series: "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H"	5.75%
Series: "I" "J"	10.65%
Serie: "K"	8.95%
Serie: "L"	8.89%
Serie: "M"	7.40%

Dicho cambio será efectivo a partir del 01 de Julio de 2010 y hasta el 30 de Diciembre de 2010.

Se les solicita tomar nota.

  
**ROLANDO BIER**  
VICEPRESIDENTE AREA DE  
NEGOCIOS

